

2508



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

Mexicali, Baja California a 06 de octubre de 2026.

DIP. ELIGIO VALENCIA LOPEZ

Presidente de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Baja California.

Presente.-

Anteponiendo cordial saludo, por este conducto me dirijo a Usted para solicitar se enliste en asuntos de sesión del próximo pleno del mes y año en curso, la siguiente:

1. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE NOMBRAR COMO BENEMÉRITA A LA ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERAL "FRANCISCO I. MADERO", UBICADA EN EL POBLADO EL DESCANSO, MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA.
2. INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE DECLARAR COMO BENEMÉRITA A LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 32 "ABRAHAM LINCOLN", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE

DIPUTADO DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ
GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA



PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA
XXV LEGISLATURA

RECIBIDO
06 OCT 2026
OFICIALIA DE PARTES

**INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE
DECLARAR COMO BENEMÉRITA A LA ESCUELA SECUNDARIA
GENERAL NO. 32 "ABRAHAM LINCOLN", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE
PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**

ELIGIO VALENCIA LÓPEZ

**DIPUTADO PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL HONORABLE
CONGRESO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

P R E S E N T E.-

HONORABLE ASAMBLEA:

El suscrito **DIPUTADO DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ**, integrante de la XXV Legislatura del Congreso del Estado de Baja California, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, fracción XXVIII, y 28, fracción I, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, así como en los demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, someto a consideración de esta Honorable Asamblea la presente **INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE PROPONE DECLARAR COMO BENEMÉRITA A LA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 32 "ABRAHAM LINCOLN", UBICADA EN EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA**, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La educación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo de toda sociedad, pues a través de ella no solamente se transmiten conocimientos, sino que se forman generaciones, se fortalecen valores, se construye identidad y se generan oportunidades para el desarrollo individual y colectivo. Las instituciones educativas que durante décadas mantienen una vocación permanente de servicio trascienden con el paso del tiempo la función propia de un plantel escolar, convirtiéndose en parte de la historia, identidad y memoria de las comunidades a las que sirven. Tal es el caso de la **Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln"**, ubicada en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, cuya historia se remonta al año **1963** y que durante más de seis décadas ha permanecido vinculada de manera estrecha con la educación, el desarrollo y la transformación de esta comunidad.

La historia de la Escuela Secundaria General No. 32 “Abraham Lincoln” forma parte de la propia historia de Playas de Rosarito. Su origen se encuentra en una época en la que esta comunidad todavía era un poblado pequeño y dependía administrativamente de Tijuana, con condiciones sociales, económicas, urbanas y educativas muy diferentes a las actuales. Durante las primeras décadas del siglo XX, la educación en Rosarito se desarrolló de manera gradual y conforme aumentaba la población también crecía la necesidad de contar con mayores oportunidades educativas para niñas, niños y jóvenes. La educación primaria había comenzado a consolidarse desde décadas anteriores, pero al concluir este nivel los jóvenes de la localidad enfrentaban la necesidad de trasladarse a otras comunidades para continuar con sus estudios.

A principios de la década de 1960, el crecimiento de Rosarito hizo cada vez más evidente la necesidad de establecer una institución de educación secundaria dentro de la propia comunidad. De acuerdo con la documentación histórica y los testimonios recopilados sobre la institución, durante **1962** comenzaron las gestiones para impulsar el establecimiento de la primera escuela secundaria local, a partir de la iniciativa de maestros y ciudadanos que identificaron la necesidad de brindar continuidad educativa a los jóvenes que concluían la educación primaria. La creación de una escuela secundaria significaba entonces mucho más que disponer de nuevas aulas; representaba acercar la educación a las familias rosaritenses y permitir que las nuevas generaciones pudieran continuar su formación sin tener que abandonar su comunidad para trasladarse a Tijuana u otros lugares.

Fue así como el **2 de septiembre de 1963** inició formalmente la institución que posteriormente se convertiría en la actual Escuela Secundaria General No. 32 “Abraham Lincoln”, originalmente bajo la denominación de **Secundaria Estatal por Cooperación No. 15**. Durante sus primeros años funcionó en turno vespertino dentro de las instalaciones de la Escuela Primaria Abraham Lincoln, institución con la que desde entonces quedó vinculada por su nombre y por formar parte de la misma historia educativa de la comunidad. El establecimiento de aquella secundaria constituyó un acontecimiento de especial relevancia para Rosarito, pues significó la creación de la primera institución local destinada a brindar educación secundaria a sus jóvenes.

El origen de la escuela se encuentra estrechamente relacionado con el compromiso de los docentes que participaron en su creación. Entre los maestros reconocidos históricamente como fundadores se encuentran **Miguel**

Jiménez García, Otilia González Núñez, José Eduardo García Márquez, Humberto Armenta Corrales, Elsa Presichi Ojeda, Oralia Ruiz Arretche y Tomás Santana Lomelí, quienes participaron en los primeros años de la institución y cuyos nombres fueron posteriormente incorporados a la placa conmemorativa de la fundación develada con motivo del 61 aniversario del plantel. Su participación representa una muestra del compromiso que un grupo de docentes asumió para hacer posible que los jóvenes de Rosarito contaran con una alternativa de educación secundaria en su propia comunidad.

Las primeras generaciones de estudiantes también forman parte esencial de la historia de esta institución. La generación correspondiente al periodo **1963-1966** es reconocida como una de las primeras generaciones formadas por la escuela y, entre los estudiantes identificados en los testimonios históricos, se encuentran **Lucrecia Sosa García, Teresa Molina Ponce, Bertha Arias Pérez, Cruz Abrego García, Rodolfo González Pitones, Hugo Ortiz Rodríguez, Miguel Ciprés Tinoco, Miguel Camacho Flores y Adrián Bonilla Nevarez**. Estos nombres representan una parte de la memoria conservada por quienes participaron en los primeros años del plantel y permiten reconocer que, desde su origen, la escuela comenzó a construir una relación permanente con generaciones de jóvenes y familias de Playas de Rosarito.

Durante sus primeros años, la secundaria funcionó en las instalaciones de la Primaria Abraham Lincoln, pero el crecimiento de la comunidad escolar hizo necesario contar con un espacio propio. De acuerdo con testimonios históricos, desde los primeros años se contempló un terreno destinado a la construcción de la secundaria, con la intención de que la institución pudiera contar con instalaciones propias y desarrollar plenamente sus actividades educativas. En **septiembre de 1966** comenzaron a utilizarse las primeras instalaciones independientes del plantel, que incluían aulas, sanitarios, biblioteca, área administrativa y una plaza cívica, además de espacios previstos para futuras ampliaciones. Posteriormente, en **1967**, la institución se trasladó a su nuevo edificio, iniciando una nueva etapa en su consolidación como centro educativo de la comunidad.

La evolución institucional continuó durante las siguientes décadas. Para **1979**, la escuela adquirió la denominación de **Escuela Secundaria Estatal No. 32 "Abraham Lincoln"**, nombre con el que se consolidó como una de las instituciones educativas de mayor permanencia en Playas de Rosarito. De esta manera, aquella escuela que había iniciado como una secundaria por cooperación, utilizando durante sus primeros años las instalaciones de una

escuela primaria, logró consolidarse como un plantel educativo propio, con infraestructura, identidad institucional y una comunidad escolar integrada por distintas generaciones.

La historia del terreno escolar constituye también un capítulo importante de la trayectoria de la institución. De acuerdo con el testimonio histórico del profesor Miguel Jiménez García, durante los primeros años del proyecto educativo se contempló un predio de aproximadamente 80 por 80 metros para la construcción de la secundaria. Con el paso de los años, y particularmente después de la creación del municipio de Playas de Rosarito en **1995**, se realizaron diversas gestiones relacionadas con la regularización jurídica del patrimonio destinado a la institución. De acuerdo con dicho testimonio, el **22 de mayo de 1997** quedó formalmente como propiedad de la primera escuela secundaria de Rosarito un predio de aproximadamente **3,200 metros cuadrados**, constituyendo este hecho parte importante del proceso de consolidación patrimonial de la institución.

La circunstancia histórica en que se desarrolló este proceso resulta significativa. Cuando la secundaria comenzó sus actividades en 1963, Rosarito todavía no contaba con la categoría de municipio y su desarrollo administrativo se encontraba ligado a Tijuana. Tres décadas después, el **29 de junio de 1995**, Playas de Rosarito se convirtió oficialmente en municipio, iniciando una nueva etapa de consolidación institucional. La Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln" atravesó todas estas transformaciones y permaneció como una institución educativa vinculada con el desarrollo de la comunidad, acompañando el crecimiento urbano, poblacional y social que experimentó Rosarito durante la segunda mitad del siglo XX y las primeras décadas del siglo XXI.

A lo largo de su historia, la institución no se ha limitado exclusivamente a la prestación del servicio educativo. Sus instalaciones deportivas y espacios de convivencia han formado parte de diversas actividades de carácter deportivo, recreativo y comunitario. Entre las disciplinas desarrolladas a lo largo de las décadas se encuentran el fútbol, atletismo, voleibol y básquetbol, además de actividades recreativas y programas de participación comunitaria. En **2008**, las canchas de la Secundaria No. 32 fueron utilizadas como sede del programa municipal "**Escuelitas de Verano**", en el que se desarrollaron actividades deportivas y recreativas, incluyendo atletismo, fútbol y ajedrez, demostrando que las instalaciones del plantel han tenido una función que trasciende el ámbito estrictamente escolar.

La institución también ha mantenido una estrecha relación con sus exalumnos y con las generaciones que durante décadas han formado parte de su comunidad. En **diciembre de 2023** se realizó un reencuentro de aproximadamente 150 exalumnos, exmaestros y personas relacionadas con la institución, durante el cual fueron reconocidos maestros fundadores y se recordó especialmente a quienes formaron parte de las primeras generaciones.

Este tipo de encuentros constituyen una expresión de la permanencia de la escuela en la memoria colectiva de Playas de Rosarito y del vínculo que sus antiguos estudiantes mantienen con el lugar donde recibieron parte de su formación.

El año **2023** representó también un momento significativo para la institución al conmemorar su **60 aniversario**, reconociendo públicamente las seis décadas transcurridas desde aquel 2 de septiembre de 1963 en que comenzaron sus actividades. Posteriormente, durante **2024**, con motivo de su 61 aniversario, se realizó la develación de una placa conmemorativa en reconocimiento a los maestros y maestras que participaron en el nacimiento de la institución. Estos actos no solamente permitieron celebrar la permanencia de la escuela, sino también recuperar parte de su memoria histórica y transmitirla a las nuevas generaciones de estudiantes.

La trayectoria de la Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln" también se refleja en la participación de sus estudiantes en actividades deportivas y cívicas de alcance nacional. En **2024**, la Escolta de la institución obtuvo el **segundo lugar nacional** y la Banda de Guerra obtuvo el **cuarto lugar nacional** dentro del Concurso Nacional Calderón, celebrado en la Ciudad de México, en una competencia que reunió representantes de diversas entidades federativas. Este resultado constituye una muestra concreta de la preparación, disciplina y participación de los estudiantes que representan a su institución más allá del ámbito local.

La trayectoria en estas actividades continuó durante **2025**, cuando integrantes de la Banda de Guerra Orión y de la Escolta de la Secundaria No. 32 fueron reconocidos por la Secretaría de Educación de Baja California por su participación en el Octavo Concurso Nacional Copa Calderón, obteniendo el **tercer lugar nacional en Escolta** y el **séptimo lugar nacional en Banda de Guerra**. La continuidad de estos resultados evidencia que la participación de la comunidad escolar en actividades cívicas y deportivas forma parte de una

trayectoria que se mantiene vigente y que continúa generando oportunidades de formación integral para sus estudiantes.

De igual manera, la institución ha participado en actividades académicas y cívicas relacionadas con la historia y la identidad de Playas de Rosarito. La participación de estudiantes en concursos de redacción vinculados con el proceso de municipalización de Rosarito constituye una muestra de la relación existente entre la escuela y la construcción de la memoria histórica y cívica de la comunidad. De esta manera, la institución no solamente ha transmitido conocimientos dentro de sus aulas, sino que también ha contribuido a que sus estudiantes conozcan y participen en la historia de la comunidad en la que viven.

La Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln" continúa siendo, en la actualidad, una institución educativa activa y vinculada con la comunidad de Playas de Rosarito. Durante 2024, además de las actividades conmemorativas por su 61 aniversario, recibió acciones de infraestructura educativa destinadas al mejoramiento de sus instalaciones, entre ellas trabajos relacionados con la sustitución de techumbres en módulos de aulas didácticas. Estas acciones representan la continuidad de los esfuerzos destinados a conservar y fortalecer las condiciones físicas de una institución que ha prestado servicio educativo durante más de seis décadas.

La importancia histórica de la institución también ha sido identificada en instrumentos de planeación municipal. La Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln" aparece dentro de los sitios municipales susceptibles de convertirse en patrimonio del Estado de Baja California, de acuerdo con instrumentos de planeación y desarrollo urbano de Playas de Rosarito. Este antecedente representa un reconocimiento institucional previo de la relevancia histórica y cultural del plantel dentro del municipio, sin que ello implique por sí mismo una declaratoria patrimonial, pero sí constituyendo un elemento que acredita que la institución forma parte de los bienes identificados por las autoridades municipales como relevantes para la memoria histórica de la comunidad.

La trayectoria de la Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln" no puede entenderse únicamente a partir de los edificios que actualmente conforman sus instalaciones. Su verdadero significado se encuentra en las generaciones que han transitado por sus aulas, en los maestros que participaron en su fundación y consolidación, en las familias que durante

décadas confiaron en la institución para la formación de sus hijos, en los exalumnos que mantienen viva su memoria y en los ciudadanos que participaron en las distintas etapas de su desarrollo. Cada una de estas generaciones ha contribuido a mantener vigente una institución que nació de una necesidad concreta de la comunidad y que ha logrado permanecer como referente educativo de Playas de Rosarito.

La historia de la escuela es, por tanto, también una historia de esfuerzo comunitario. Desde sus primeros años, cuando las clases se impartían en instalaciones prestadas y los recursos eran limitados, hasta la consolidación de un plantel con aulas, biblioteca, áreas administrativas, espacios deportivos y una comunidad escolar de varias generaciones, la institución ha atravesado distintas etapas sin perder su finalidad esencial: brindar educación secundaria a las niñas, niños y adolescentes de la comunidad.

Durante más de seis décadas, miles de estudiantes han tenido la oportunidad de continuar su formación académica en esta institución. Aunque los registros históricos disponibles todavía requieren ser complementados para determinar con precisión el número total de generaciones y estudiantes formados a lo largo de toda su existencia, la permanencia de reuniones de exalumnos, testimonios de antiguos docentes y estudiantes, así como la celebración de aniversarios institucionales, permiten constatar la existencia de una memoria colectiva construida alrededor de la escuela.

La relevancia de la Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln" se encuentra, entonces, en la combinación de su **antigüedad, trayectoria educativa, trascendencia comunitaria, vinculación con la historia de Playas de Rosarito, participación de generaciones de docentes y estudiantes y permanencia como institución pública de educación secundaria**. A estos elementos se suman su función como espacio deportivo y comunitario, la preservación de su memoria histórica y los resultados obtenidos recientemente por sus estudiantes en competencias de alcance nacional.

La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California establece en su artículo 27, fracción XXVIII, la facultad del Congreso del Estado para otorgar premios o recompensas y **declarar beneméritos a quienes se hayan distinguido por servicios eminentes prestados al Estado**. En este sentido, la declaratoria que se propone tiene como finalidad reconocer una trayectoria educativa y comunitaria que durante más de seis décadas ha

formado parte de la historia de Baja California y particularmente del desarrollo de Playas de Rosarito.

La Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln" representa una institución cuya historia se encuentra estrechamente vinculada con la formación de generaciones de jóvenes, con la evolución de la educación secundaria en Rosarito, con el crecimiento y transformación del municipio y con la construcción de una identidad educativa que permanece vigente. Su origen como primera escuela secundaria local, el esfuerzo de sus maestros fundadores, el desarrollo de sus primeras generaciones, la consolidación de sus instalaciones, su permanencia durante más de seis décadas y su participación en actividades educativas, deportivas, cívicas y comunitarias constituyen elementos que permiten reconocer la trascendencia que ha tenido para la sociedad rosaritense.

Reconocer a la Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln" significa también reconocer a todas aquellas personas que durante más de seis décadas han contribuido a mantenerla vigente: maestras y maestros, alumnos, exalumnos, madres y padres de familia, autoridades educativas y habitantes de Playas de Rosarito. Cada generación ha aportado una parte de la historia de esta institución y ha contribuido a que aquella secundaria que comenzó sus actividades el 2 de septiembre de 1963 continúe formando parte de la vida educativa de la comunidad.

La declaratoria propuesta representa, por tanto, un reconocimiento a una institución cuya trayectoria rebasa la prestación ordinaria del servicio educativo y que, por su permanencia, arraigo, trascendencia y vinculación con la comunidad, forma parte de la memoria histórica de Playas de Rosarito. La Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln" ha acompañado el crecimiento de la comunidad desde una época en la que Rosarito todavía no era municipio hasta la actualidad, formando generaciones de estudiantes y participando en distintos momentos de la vida social y educativa de esta ciudad.

Por lo anteriormente expuesto, y considerando su **antigüedad, trayectoria histórica, continuidad educativa, trascendencia comunitaria, vinculación con la historia de Playas de Rosarito y contribución a la formación de generaciones**, se considera procedente que esta Honorable XXV Legislatura reconozca a la **Escuela Secundaria General No. 32 "Abraham Lincoln"** con la calidad de **Benemérita**, como una distinción a la trayectoria que durante más

de seis décadas ha construido junto con las familias, estudiantes, docentes, exalumnos y habitantes de Playas de Rosarito.

Por lo anteriormente expuesto, me permito someter a consideración de esta Soberanía la presente **Iniciativa con Proyecto de Decreto por la cual se declara como Benemérita a la Escuela Secundaria General No. 32 “Abraham Lincoln”, ubicada en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California.**

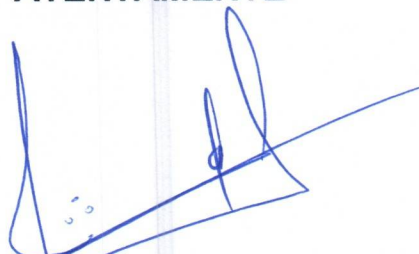
PUNTOS RESOLUTIVOS

PRIMERO. – El Pleno de la H. XXV Legislatura, en virtud de las facultades que le son conferidas por el artículo 27, fracción XXVIII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, y los demás relativos de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Baja California, **en mérito de su antigüedad, trayectoria y trascendencia educativa y comunitaria, se declara como BENEMÉRITA a la Escuela Secundaria General No. 32 “Abraham Lincoln”, ubicada en el municipio de Playas de Rosarito, Baja California, para quedar como sigue:**

“BENEMÉRITA ESCUELA SECUNDARIA GENERAL NO. 32 ABRAHAM LINCOLN”

SEGUNDO. - Remítase a la **Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Baja California**, para el trámite conducente.

ATENTAMENTE



DIPUTADO DANNY FIDEL MOGOLLÓN PÉREZ
INTEGRANTE DE LA XXV LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE
BAJA CALIFORNIA